

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.550

Subscripción en Córdoba: Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 s
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 2,50 s
Por trimestre... 7 s

DOMINGO 22 DE FEBRERO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mas, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 19 se abrió á las tres y media.

Leídas las proposiciones de ley autorizadas por las secciones, apoyó el señor Morelo la relativa á la creación del Ministerio de Instrucción pública.

El presidente del Consejo contestó que haría lo posible para remediar el estado de penuria de los institutos.

La proposición creando el Ministerio de Instrucción pública fué tomada en consideración por la Cámara, después de manifestar el señor presidente del Consejo que el hecho suponía solo que tan importante asunto quedaba sometido á estudio con la base de no gravar el presupuesto.

El señor Morelo se declaró al rectificar partidario en absoluto de la libertad profesional.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley incluyendo en el plan general la carrera de Oreal á la Herceña de Incio, y sin discusión también se aprobó el dictamen mixto facultando al Ministro de Gracia y Justicia para aplicar los sobrantes de los depósitos del recurso de casación en lo civil á las obras del palacio de Justicia.

El señor Coronado pidió en virtud del art. 133, que el proyecto de bases para la redacción del Código civil se discutiera por artículos y párrafos, y así lo acordó la Cámara á propuesta del señor presidente.

El señor Gutiérrez ha defendido el dictamen.

El señor Morelo quiso intervenir en el debate, y lo impidió el señor presidente, por haber transcurrido las horas de reglamento.

Se levantó la sesión á las seis, después de leerse dos enmiendas del señor marqués de Escameo.

En la sesión del 20 ausentó su asistencia, por enfermo, don Benito Gutiérrez.

El general Beranger anunció una interpelación al ministro de Marina sobre su administración y mando, y especialmente sobre las reformas llevadas á cabo en su departamento.

Lo contestará el general Antequera en la próxima semana.

Se tomó en consideración la proposición de ley ampliando la pensión que disfruta don Micaela Gonzalo Hernández, hermana del coronel don Hermógenes Gonzalo, muerto gloriosamente en Cuba al grito de «Viva España!» El señor Alau fué el encargado de apoyarla.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley sobre la carrera de Oreal, y facultando la aplicación de fondos del recurso de casación civil á las obras del Palacio de Justicia.

A las tres de la tarde se reanuda la discusión sobre el Código civil, rectificando el señor Escobar y Campo.

CONGRESO.

La sesión del 19 se abrió á las dos y media.

Presenta juramento el señor Durán y Bas.

Presentan exposiciones y otros documentos los señores Miguel Gomez, Quidrillero y Perra, pidiendo al último además al Ministro de la Guerra el expediente instruido para acordar la vuelta al servicio del coronel Montero.

El general Quesada ofrece que verá el expediente.

Se da lectura á una proposición de ley pidiendo á las Cortes se conceda una pensión á Zorrilla, el ilustre poeta y autor dramático.

El señor Castelar la apoya brevemente y ruega á la Cámara se tome en consideración por unanimidad.

Así se acuerda, después de asociarse al ruego del señor Castelar el Ministro de Gracia y Justicia en nombre del Gobierno.

Presenta una exposición el señor Berroa (D. Manuel) y apoya una propo-

sición referente á una carretera el señor Ordoñez.

Varios señores diputados presentan exposiciones.

El señor Murc: La prensa se ocupa en estos momentos, con unanimidad poco común, de la pastoral del señor obispo de Plasencia, á que han dado lugar ciertas teorías defendidas desde el banco azul por algunos Ministros, y se dice que el gobierno se ocupa también en esta cuestión. Yo deseo, no por mera curiosidad, sino porque lo sepa el país, que el señor Ministro de Gracia y Justicia diga cuál es la actitud que piensa tomar en vista de la referida pastoral.

El señor Ministro de Gracia y Justicia: Es cierto que el gobierno se ha ocupado de ese asunto, y creyendo que hay absoluta necesidad de que se conserven las buenas relaciones que ha habido hasta ahora y hay en este momento entre la Iglesia y el Estado, entiendo que ambas potestades se encuentran en obligación de respetar sus respectivas atribuciones é independencia. Con este objeto, el Gobierno de Su Majestad ha acudido á la cabeza de ese poder, que no son los obispos, sino Su Santidad el Pontífice, á fin de que haga entender al referido prelado la obligación que tiene de atenerse á la Constitución y á la ley del Estado dentro del cual vive. Esto es lo que piensa el Gobierno, y si fuera necesario hacer más, más haría.

El señor Murc: Doy gracias al señor Ministro de Gracia y Justicia por sus explicaciones, de las cuales se deduce que el Gobierno no es consecuente con su lógica.

El señor Ministro de Gracia y Justicia: Ha dado por supuesto el señor Murc que existe el conflicto, y tengo que rectificar esta afirmación, porque yo me he referido á la posibilidad remota de que el conflicto surgiera.

El Gobierno no disputa á los señores obispos las facultades de juzgar como crean conveniente las doctrinas que cualquiera sustente, pues nada tiene que ver el orden religioso con el orden civil.

Son dos potestades, la eclesiástica y la civil, que tienen que vivir dentro del Estado en buena inteligencia, y cuando esta inteligencia corre peligro de alterarse, el Gobierno, que es la potestad civil, tiene que tratar con la potestad eclesiástica, que es el soberano Pontífice, y no los poderes subalternos de la Iglesia. Es decir, que ha de tratarse de poder á poder.

Y en cuanto á esas doctrinas que respecto á los católicos ha supuesto S. S. que ha defendido el Gobierno, no es exacto, porque si así fuera, se introduciría en la enseñanza una verdadera anarquía.

El señor Murc: Me han parecido peligrosas algunas afirmaciones hechas por el señor Ministro de Gracia y Justicia, porque siendo los obispos, como príncipes de la Iglesia, los únicos autorizados para declarar lo que es contrario á las doctrinas eclesiásticas, desde el momento en que el Gobierno rompe al Papa contra lo declarado por un obispo, niega la autoridad de éste y pretende anularla, y esto sí que podría traernos un conflicto.

El señor Ministro de Gracia y Justicia: No hay nada de eso. Los señores obispos pueden fijar la doctrina verdadera de la Iglesia Católica y condenar lo que fuere contrario á ella; lo que no pueden es en un documento consignar nada político que sea contrario á las leyes del Estado, que es lo que ha hecho el señor obispo de Plasencia, y por cuya razón el Gobierno ha creído conveniente recordar, más que reclamar al Santo Pontífice, las reglas establecidas para la buena y cordial inteligencia de la potestad eclesiástica y de la potestad civil, á fin de que una y otra puedan ejercitarse con entera independencia; y el Gobierno abriga la esperanza, es más, tiene la seguridad de que estas buenas relaciones no serán interrumpidas.

El señor Murc: Segun eso, ¿espera S. S. que el Papa desautorice al señor Obispo de Plasencia y que dé la razón al Gobierno?

El señor Ministro de Gracia y Justicia: Yo no estoy en el caso de anticipar lo que hará ni lo que podrá ó deberá hacer Su Santidad León XIII; pero lo que el Gobierno desea, espera, es que la potestad eclesiástica fije y determine los verdaderos límites que los obispos, como tales obispos, como ciudadanos, tienen que respetar en el Estado dentro del cual viven y ejercen su importante y sagrada comisión.

El señor Murc: Pido la palabra.

El señor Presidente: ¿Con qué objeto? ¿Es con motivo de las palabras del señor Murc?

El señor Murc: Señor presidente: Ciertas declaraciones que acaba de hacer el señor ministro de Gracia y Justicia, me obligan á hacer una pregunta al Gobierno.

Dejando aparte la teoría expuesta por el señor ministro de Gracia y Justicia, de la Iglesia libre dentro del Estado libre, lo que deseo saber es si el Gobierno piensa introducir alguna modificación en el estado de relaciones entre la Iglesia y el Estado, y en el caso de que el Romano Pontífice defienda las esperanzas que abriga el Gobierno, éste se conformará con su resolución, ó apelará á otros medios.

El señor ministro de Gracia y Justicia: El Gobierno no se propone alterar el estado de relaciones entre la Iglesia y el Estado, lo que se propone es reproducir y recordar, con la intervención y por medio de la suprema autoridad de la Iglesia, que es el Romano Pontífice, los límites que separan á la potestad civil y á la eclesiástica, y que por una y otra deben ser respetados.

El señor Murc: Conste, pues, que según declaración expresa del señor ministro de Gracia y Justicia, el Gobierno no intenta introducir alteración á ninguna en el estado de relaciones existentes con la Iglesia.

Mi deseo, como diputado de la nación, es que el Papa atienda y satisfaga totalmente los deseos del gobierno católico de S. M., y hago votos al Señor porque así suceda, y si así es felicitaré al gobierno; pero si las esperanzas de este resultarían defraudadas; si por haber elevado á cuestión diplomática una cuestión de gobierno interior, se colocara á España en una situación difícil respecto al Vaticano, me reservaré el derecho de interpellar y de censurarle.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica, manifestando que no hay innovación alguna, ni siquiera la que ha indicado el señor Murc.

Se da por terminado este incidente.

El señor Dabán espelna su interpelación anunciada sobre asuntos del ramo de Guerra.

El señor ministro de la Guerra contesta haciendo protestas de su buen deseo en cuantas disposiciones ha dictado, asegurando que no tiene el menor inconveniente en que sean discutidas.

El señor Dabán rectifica, recordando al señor ministro de la Guerra algunos párrafos del discurso del señor Cánovas del Castillo, respecto á la prohibición de que los militares asistan á reuniones políticas.

El señor ministro de la Guerra contesta que el gobierno cumple la ley tal como es su letra y su espíritu.

El señor Armiñan trata de hablar para alusiones, anunciando que mañana presentará una proposición.

Orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

Se reune el Congreso en sesiones, y terminado este acto se levanta la sesión.

eran las seis y media.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

El coronel Buller ha abandonado á Gubat con todo el cuerpo de ejército que guarnecía dicho punto, emprendiendo la retirada á Abu-Kien, á donde llegó el día 15. El convoy de heridos ingle-

ses fué atacado rudamente por las tropas del Sudán.

La situación de Irlanda va agravándose por momentos, hasta el punto de anunciarse que el sábado ocurrirían en aquel país alteraciones del orden público. Con este motivo el gobierno ha dado las órdenes oportunas para conjurar el conflicto.

La elección de los vice-presidentes se hará en cuatro sesiones distintas, comenzando el sábado.

Como se corren las escalas, quedan de vice-presidentes 1.º, el señor Domínguez (don Lorenzo); 2.º, el marqués de Casaano; 3.º, el de Villanueva de Perales.

Para la cuarta vice-presidencia no hay hasta ahora más que aspirantes.

Ni la familia ni los amigos del general Martínez Campos sabían con certeza el día en que aquel llegaría á Madrid; pero se cree que mañana ó el domingo á más tardar se hallará en esta corte dicho señor.

Es casi seguro que la discusión del proyecto de ley de gobierno y administración local no comenzará hasta que termine el debate sobre el *modus vivendi*, anunciado para el lunes.

El traidor Ferg-bajá, que entregó Khartum al Mahdí, era un esclavo negro libertado por el general Gordon, y á quien este había ayudado hasta haberle alcanzado la alta graduación de bajá. Gordon tenía absoluta confianza en él. Lo primero que hizo el Mahdí al entrar en Khartum fué mandar ahorcar al traidor.

Málaga, 20 (11:20 m.)—A las ocho se ha iniciado hoy un incendio en cuatro casas-almacenes, en el sitio de la Malagasta, cerca de la plaza de Toros. Se ha logrado apagar el fuego, después de repetidos esfuerzos.

Se han perdido por completo los cuatro edificios, en los que se encontraban material de telégrafos, alambres y más de 8000 palos, que las llamas han consumido.

No hay que lamentar desgracias personales.

Han sido elegidos para formar parte de la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ferrocarril central de Cuba, los señores Santos Guzmán, Tallón, Armiñan, Begoñía y González Longoria.

Dice *El Imparcial*: «El gobierno quiere que el marqués de Molins marche á Roma inmediatamente para espasar y gestionar allí á su nombre el término de la negociación pendiente.

Pero como el gobierno está de malas, este deseo supone otra dificultad, porque el marqués de Molins no está muy propicio á emprender su viaje y está menos inclinado aún á rebatellar una nueva negociación poco acomodada á sus sentimientos religiosos.»

El señor ministro de Hacienda no presentará los presupuestos en el Congreso hasta la semana próxima. Deseo por los ministeriales que este nuevo aplazamiento, pues la presentación estaba anunciada para mañana, obedezca á la necesidad de incluir en el presupuesto de Gobernación una partida para el servicio telefónico. Sin embargo, se afirma que en otra la causa. Parece que el señor Cos-Gayón presentó á sus compañeros en el Consejo de ayer un resumen de sus trabajos, y del cual resultaban los presupuestos con un déficit importante. Los ministros no rechazaron la obra del de Hacienda, pero si le indicaron la conveniencia de presentarlos nivelados; aunque para ello tuviera necesidad de aplazar su lectura en las Cortes. Así se explica que el señor Cos-Gayón permaneciera ayer durante todo el día en su despacho sin recibir y dedicado exclusivamente á dar la última mano á los presupuestos.

El señor Sagasta, atribulado con el gravísimo estado en que se encontraba su nieta, no se proponía asistir ayer al Congreso.

Sin embargo, en cuanto se le envió aviso de que se trataba de la cuestión de la pastoral del obispo de Plasencia, se trasladó á las Cortes, retirándose en cuanto se enteró de que el señor Martos había planteado el debate tan bien, que hacía innecesaria la intervención de ningún otro individuo de las oposiciones.

En la sesión de hoy del Congreso continuará el debate sobre la interpelación del señor Dabán, y se discutirá después un dictamen de la comisión de incompatibilidades.

La Junta directiva del partido progresista-democrático, ha dirigido una circular á sus amigos esponiéndoles la situación presente en que se encuentran sus correligionarios emigrados en Francia, á quienes ha sido retirado el auxilio que los pasaba aquel gobierno, y encareciendo la necesidad de acudir en su auxilio.

Entre las interpelaciones anunciadas en el Congreso, parece que la del señor Martos, sobre administración de justicia en el ejército é intervención de los abogados en los consejos, será una de las primeras que se discutan en el Congreso.

El robo del almacén de efectos timbrados de Alicante ha consistido en 370000 sellos de comunicaciones de 415 céntimos y unos 15000 de postal.

Ha sido detenido el mozo del almacén.

No tiene fundamento la noticia publicada por la prensa de Barcelona atribuyendo á la diputación y al ayuntamiento de aquella capital el propósito de disminuir en masa.

El señor Danvila ha desistido de presentar la dimisión que había anunciado de la fiscalía del Consejo de Estado.

Por lo menos hasta que conteste la Santa Sede á la nota que se le va á enviar sobre la pastoral del obispo de Plasencia.

Ayer se dijo que el *cuadro* de la Torre se encuentra gravemente enfermo en Escarola.

En un telegrama del Jueves de Málaga se dice que á la una y diez minutos de la tarde se sintieron dos nuevas oscilaciones, con medio minuto de intervalo. La duración de ambas sería de unos ocho segundos.

Otro telegrama de Granada participa que, á la una y veinte minutos de la tarde, se sintió allí una fuerte sacudida geológica que sembró la alarma entre el vecindario.

Segun parece, las comisiones de Barcelona han redactado una extensa y razonada exposición que se proponen entregar directamente, y sin intervención de sus senadores y diputados, al rey, en la creencia de que este procedimiento será más eficaz que los seguidos hasta ahora para obtener las concesiones que solicitan.

Da Eibar escriben lamentando la escasez de trabajo, cada vez mayor, en aquellos sitios mineros.

Los pedidos, antes abundantes, son ya pocos, dada la importancia de los elementos que en aquel importante centro de la fabricación armadora se han ido reuniendo en sus últimos años.

Como consecuencia del mal estar que reina, la emigración aumenta, privando á aquella liberal é industrial villa de hábiles artistas que la han dado su nombre.

Los asuntos políticos del día no ofrecen mayor interés que los días pasados.

La contestación dada por el ministro de Gracia y Justicia, señor Silvela, al señor Martos, en la sesión del Congreso, ha sido muy bien recibida, causando el mejor efecto en la mayoría.

La comisión del Código penal presentará dictamen en la semana próxima. Se han recibido cartas de personas ilustres del extranjero que estudian con gran interés la reforma jurídica del señor Silvela y la elogian con tanta sinceridad como justicia.

La comisión probablemente incluirá en un título adicional todo lo referente á los asuntos y penas de la prensa, con objeto de facilitar la discusión del proyecto.

Ha seguro que se correrá la escala de

te puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, que cura la tisis, escorbúlos, la debilidad general, la demeración de los niños, la tos, etcétera, etcétera.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Asente de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo. La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 19 de Febrero de 1885, para el abasto de carnes de la población.

Abastecedores.	Precio. P. O.
3 D. Cristóbal Muñoz	1 53
2 Amador Losada	1 53
1 Rafael Losada	1 53
2 Antonio Marchal	1 53
1 Manuel Lubian	1 54
2 Antonio Pastor	1 54
1 Isidoro Moya	1 54
3 Fernando Seoada	1 54
3 Rafael García del Prado	1 54
4 Rafael Lázaro, 1 ternera	1 54
1 Gregorio García	1 54
3 Juan de la Rosa	1 54
2 Joaquín Delgado, un añojo	1 54
1 Agustín Mateo, añojo	1 54
2 Manuel Leston	1 54
5 José Moreno	1 54
4 D. Ana María de Hoces	1 54
3 D. Miguel Giménez	1 54
2 Salvador Criado	1 54
3 Francisco Carrotero	1 54
2 Rafael Cabrera	1 54
1 Rafael Otero	1 54
1 Rafael Salinas	1 55
5 Antonio Fernandez, 4 terneras	1 55
2 Patricio Hidalgo	1 55
2 Antonio Barbudo	1 55
1 Rafael Otero, añojo	1 56
2 Fernando Barriouev.	1 58
2 Antonio Rodríguez	1 58
2 Francisco Gimenez	1 58
2 Pedro Morales	1 58
10 Gregorio García	1 60

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios: En Administración 1 peseta 55 céntimos y 1'68 al público en reses mayores: 1'82 en administración y 1'44 al público en menores.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA.

Subasta de alhajas para el lunes 28 de Febrero de 1885, á las 10 de su mañana, por los empeños vencidos del mes de Abril del pasado año de 1884 de la Central y Sucursales 1.ª y 2.ª Central.

Collar de perlas, sortija y jemeles de medio oro 212 rs. Cintas, 8 pañuelos, cruz mérito, sortija y estuche de fumar 150. Pendientes 85. Zarcillos 22. Medallón 42. Cuchillo 64. Pendientes 22. Aretes y llave de reloj 28. Ocho pares cintas perlas y 2 pares rosas 450. Aretes 15. Cintas de esmeraldas 95. Botón de diamantes 74. Cruz de esmeraldas y cadena de oro 106. Dos pares de pendientes y reloj 220. Cuchillo 70. Ocho de plata 32. Pendientes 32. Un vaso de plata 32. Reloj de oro 280. Pendientes 43. Sortija 22. Tres cubiertos 240. Cadena de oro 530. Una Virgen, dos brazaes y 11 cucharillas 640. Pendientes de diamantes 128. Reloj y cadena 86. Pendientes 28. Cadena 15. Medio aderezo 140. Pendientes 28. Medio aderezo de diamantes 320. Dos tornillos, medallón y cadena de plata 48. Botonadura 130. Cintas de topacios 53. Dos pares de pendientes y sortijas de diamantes 170. Tres cucharas 100.

Sucursal 1.ª

Zarcillos de coral y oro 33. Dos botones oro y piedras verdes 60. Medallón

y cadena alemana 63. Id. id. y cadena oro de ley 53. Cinco pares aretes de perlas 295. Zarcillos corales, 2 sortijas diamantes, otra de perlas y 2 guardapeños 190. Zarcillos perlas 53. Dos botones perlas 37. Cuatro sortijas diamantes 320. Dos jemeles oro 74. Zarcillos perlas 22. Un botón y zarcillos perlas 43. Zarcillos perlas 27. Cruz perlas 27. Dos almendras de zarcillos 27. Cruz alemana y cadena de plata 32. Botonadura perlas 170. Ocho quilates de diamantes 640. Zarcillos y sortija 54. Dos sortijas y zarcillos 130. Rosetas y un botón ovalo 16. Cinco hilos perlas 215. Sortijas perlas 13. Zarcillos perlas 53. Relojo plata 22. Botonadura diamantes 210. Aretes topacios 43. Sortija un diamante 430. Cuchara plata 32. Zarcillos perlas 64. Aretes una perla 11. Un cubierto plata 64. Tres pares zarcillos perlas 190. Zarcillos perlas 50. Escribanía y vatea plata (64 onzas) 1060. Sortija ágata 53. Zarcillos perlas 43. Reloj y cadena oro 220. Id. plata 53. Aretes perlas 32. Sortija 5 brillantes 530. Cintas topacios 65. Zarcillos diamantes 85. Reloj plata 50. Medio aderezo, 2 sortijas, reloj oro y leontina id. 640.

Sucursal 2.ª

Pendientes de perlas 55 reales. Reló áncora y cadena 110. Pendientes de perlas 75. Dos sortijas brillantes y cadena de oro 1200. Medio aderezo de perlas y sortijas de esmeraldas y diamantes 215. Sortija oro y turquesa 27. Rosetas de plata y diamantes 22. Cruz plata, relicario y dije 16. Aretes de una perla 27. Pila plata 220. Reló áncora 30. Cubierto y cuchillo plata 76. Reló plata 25. Aretes lisos 18. Reló áncora 66. Pendientes de perlas 32. Id. id. 50. Dos botones pecho perlas 27. Corona plata 33. Cintas de 2 carteras de perlas 85. Pendientes de perlas y sortija de turquesas 56.

Córdoba 19 de Febrero de 1885.—Los Tasadores, Salvador Martínez.—Eduardo Esquivel.—Rafael Rodríguez.—El contador accidental, Rufino Gomez.

Donativo para costear unas andas de plata y demás adornos accesorios para nuestro inculto Custodio el Arcángel San Rafael.

Lista de las personas que han contribuido y de las cantidades recaudadas.

Parroquia de San Pedro.	Pts.	Cts.
Excmo. Sra. Marquesa de Villaverde	125	
Sra. D.ª Polonia Lopez	100	
D.ª Asunción Barbero	6	
Sra. Baronesa de San Calixto	50	
» Eloisa Raon de Gadeo	25	
» Maria Enriquez	2 50	
» Dolores Garcia	1	
» Dolores Heredia	25	
» Josefa Vazquez	25	
» Carlota Mora	25	
» Aquilina Moyano	25	
D. Juan Arca Guzman	05	
D.ª Teresa Montilla	25	
» Micaela Gomez	05	
» Maria de Lora	25	
D. Benigno Molina	50	
D.ª Maria de la Rosa	25	
D. Francisco Parias Alvarez	1	
D.ª Concepción Alfaro	25	
» Luisa Gimenez	1	
» Joaquina Argote	2	
» Joaquina Aragonés	50	
» Antonia Aparicio	10	
» Josefa Luna	1	
» Rafaela Enriquez	5	
» Josefa Muñoz	1	
» Ana Lorenzo	1	
D.ª Carlota Luna	1	
D. Francisco Fernandez	50	
D.ª Rosa Rodriguez	50	
D. Bartolomé Granados	10	
D.ª Josefa Aparicio	5	
» Mercedes Martinez	5	
D. Carlos Carbonell	10	
» José Bioja	10	
» José Escalambre	10	
» Francisco Lopez Amigo	10	
» Angel Codes	5	
Sras. Cruz hijos y Gimenez	25	
D. F. A.	10	
» Joaquin Fuentes	1	
» M. Carrillo y Morenta	2	
D.ª Dolores Gallardo	50	
D. José de la Cruz	3	
» Juan B. Copete	1	
» Angel Ariza	5	
Sras. Martinez y Gomez	10	
» Carrillo y Marin hermanos	10	
D.ª Gracia Bellido	5	
D. Antonio Muñoz	25	
» José Morales	1	
D.ª Amalia Morales	25	
» Rafaela Berjillo	50	
» Rosario Haex	25	

D. Rafael Moreno	25
D.ª Elena Cabrera	2 50
D. Mariano Ouedo	1
» José Arroyo	25
» José Barea	25
» Juan Ruiz	25
» José Dieguez	50
» Francisco Jordan	2
» José Puntas	1
D.ª Rosario Barea	50
» Juana Gutierrez	3
» Ana Rubio	10
» Dolores Gutierrez	25
» Dolores Montero	1
» Antonia Delgado	25
D. Rafael de los Rios	20
D.ª Isabel Ruiz	10
» Euilia Garcia	25
D. Marcelo Sanchez	30
D.ª Maria Mata	15
» Francisca Barea	50
» Antonia Casares	25
» Maria Calero	20
» Fuensanta Duarte	25
D. José Gonzalez	20
D.ª Maria Sanchez	25
» Encarnación Duarte	25
D. Rafael Salinas y Dieguez	5
» Faustino Cuesta	1
D.ª Maria Espinosa	10
D. Antonio Bustamante	2 50
D.ª Antonia Baro	10
» Dolores Marquez	20
» Josefa Gavilan	10
» Maria Valero	5
» Josefa Diaz	10
» Rafaela Ponce	25
D. Antonio Garcia Mesa	5
D.ª Ascensión Reus	50
» Estela de la Guardia	5
» Cármen Panta	50
» Antonia Zafra	25
» Francisca Peinado	25
» Antonia Cobos	25
» Angeles Flores	25
D. Francisco Luque	10
» Rafael Redondo	25
D.ª Dominga Varo	10
D. Manuel Perez	25
» José de la Cerda	25
D.ª Cármen Perez	2
D. José Medina	10
» Francisco Gutierrez	25
» M. de la C.	1
D.ª Purificación Hacial	35
D. Narciso Molina	2
» Juan Gonzalez	1
» E. M.	1
D.ª Estefanía Guerra	1
D. Antonio Villatoro	25
D.ª Antonia Doblas	10
D. Francisco Roldan	10
» Rafael Lopez Carrillo	5
Un bienhechor	5
D. Enrique Villegas	2 25
» Santiago Ruiz	25
» Antonio G. Serrano	1
» Rafael Chacon	2 50
» José Herrera Vazquez	2
» Belen Martinez	10
D.ª Dolores Sanchez	10
» Cármen Flores	10
» Angeles Rodriguez	25
D. Francisco de Mesa	25
D.ª Isabel Tamajon	25
» Magdalena de la Cruz	25
» Gertrudis Gomez	1
» Josefa Casado	50
» Cármen Rojas	10
D. Rafael G. Sisternes	2 50
» F. E.	2
» Fernando Revuelta	2
D.ª Rafaela Rueda	10
D. Rafael Rodriguez	50
» José Ortú	50
» Antonio Villoslada	1
D.ª Ana Oana	10
» Josefa Espejo	10
» Fernanda Lobregal	25
» Rafaela Espejo	25
D. Miguel Luque	10
D.ª Maria Vela	05
» Cármen Chacon	20
D.ª José Cabrera	50
D.ª Magdalena G. Ravó	5
» Josefa Zambrano	12 50
» Paz de la Torre	25
» Ana Aranda	25
D. Juan Tarifa	50
» Francisco R. Lozano	1
D.ª Aurora Baena	2
D. Mariano Belmonte	50
D.ª Elisa Barrios de Enriquez	5
» Dolores Canales	2
» Dolores Medina	5
» Victoria Gonzalez	2 50
D. José Martinez	1
» José Martinez	25
D.ª Teodomira Yribarri	1
» Francisca Ortiz	10
D. José Mendez	10
» Francisco Obiero	1
Una devota	1
Una devota	1
Total.	679 50

Se continuará.

Boletín religioso.

—Hoy, La Catedral de San Pedro en Antioquia.—Mañana, San Florencio, obispo, y Santa Marta, virgen y mártir.

—JUBILEO OROULAR.—Hoy, en el Convento de religiosas de Corpus Christi, por doña Pastora Castillo de Barroso, en sufragio de sus difuntos.

Sermones que se han de predicar hoy.

FOR LA MASAÑA.

En la Santa Iglesia Catedral el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En la Parroquia de San Pedro el señor don Manuel Enriquez y Rivas.

En la de la Agrquia el señor don Pedro Moreno y Molina.

En la del Salvador el señor don Juan Obbero y Heroncia.

En la de la Magdalena el señor don Miguel de los Santos Ruiz.

En la de San Miguel el señor don José Duroni y Paroldo.

En la de San Juan, Trinidad, el señor don Salvador Roldan y Requena.

En la de San Lorenzo el señor don Francisco Diaz Chamorro.

En la de San Nicolás de la Villa el señor don Francisco Oana.

En la de Santiago el señor don Mariano Amaya y Castellano.

En la de Santa Marina plática por el señor don Juan Antonio Salmoral.

FOR LA TARDE.

En la Parroquia del Sagrario el señor don Manuel Cuesta.

En la del Salvador el señor don Cándido Portera y Luna.

En la de San Andrés el señor don Antonio Delgado Lopez.

En la de la Merced el señor don Juan Bautista del Pozo.

FOR LA NOCHE.

En la de San Pedro el señor don Ricardo Catalán.

En la de la Agrquia el señor don Manuel Garcia.

En la de la Magdalena el señor Lic. Don Cayetano Salmamenes y Garcia.

En la de San Juan, Trinidad, el señor Lic. don Rafael Garcia Jimenez.

En la de Santa Marina el señor don Francisco Morales Carrascosa.

En la de San Lorenzo el señor don Diego Aiguacil.

En la de Santiago el señor don Francisco Toledano.

En la del Espíritu Santo el señor don José Rodriguez y Fernandez.

En la auxiliar de San Basilio el señor don Manuel Cuesta.

—En el ex-convento de Soala Coeli, extramuros de esta capital, dará principio hoy el Quinario que anualmente se dedica al Smo. Cristo de San Alvaro de Córdoba.

—Continúan en las Iglesias Parroquiales, al toque de oraciones, los ejercicios cuaresmales que se verifican anualmente.

—Continúan igualmente en la auxiliar de San Basilio, y en las de San Pedro Alcántara, Jesús Nazareno, San Rafael, San Juan de Letran y Ntra. Sra. de las Montañas.

—Continúan tambien referidos ejercicios en la Real Iglesia de San Hipólito, á las oraciones, y despues se hará la lectura que corresponde á cada día.

—Hoy, cuarto Domingo de los siete que se consagran al Patriarca San José, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, cuyos piadosos ejercicios son costeados por los Muy Ilustres Señores Marqueses de Villaverde: darán principio despues del toque de oraciones.

—Hoy, tercer Domingo de los siete consagrados á la devoción de San José, en la Iglesia de Jesús Crucificado, se dará la Misa de la Comunión general á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro se tendrán los ejercicios de Instituto, entendiéndose todas las pláticas á cargo del señor Director de la Asociación, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la Iglesia de los PP. de Gracia habrá hoy á las siete y media Comunión general para los Hermanos del Páramo Coronado de Maria, y por la tarde, como último Domingo de mes, á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, se rezará la Vireta, Rosario y Ejercicios, seguirá el sermón y terminará con la reserva.

—Hoy, primer día de solemne quinario que la cofradía de Nro. Padre Jesús y Caido y Ntra. Señora del mayor Dolor, dedica al Salvador Divino, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las tres y media de la tarde, con sermón.

—Pasado mañana, á las diez, se celebrará una solemne función en el Patriarca San José en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer y Gosalvez. El mismo día á las cuatro de la tarde se manifestará á su Divina Magestad, y á continuación se harán los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

—Los asociados á la cofradía de María

visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

La hermandad de la Virgen de la Luz cita á junta en la parroquia de Santa Marina, que se celebrará hoy á las once de la mañana, para presentación de cuentas y elección de hermano mayor.

Noveno aniversario.

EL SEÑOR DON JUAN JOSÉ BARRIOS Y CARRASCO, falleció el 22 de Febrero de 1870.

Los Sras. Sacristotas que gasten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de Santa Ana, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR D. JOSE ZAPATA Y TORREALBA, falleció el 25 de Febrero de 1883. D. E. P.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 25 del corriente, desde las siete y media en adelante, en sufragio del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus padres, hermanas, tíos y tíos políticos, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA.

Función para hoy, á beneficio de la primera dama joven escritora de la Sociedad Paeza y del primer galán joven don Emilio Thuillier.

La comedia en tres actos, titulada: La piedra de toque ó la batalla de Chiva.—Primera representación en esta teatro del magnífico drama, titulado: La última hora de Cristóbal Colon.—La comedia en un acto, La casa de Campo.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y platens, 20 reales 40 céntimos.—Butaca con entrada, 6 reales 40 céntimos.—Anfiteatro con id., 4.—Delanteras con id., 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraiso, 2 reales.

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN.

Gran baile de máscaras para hoy. Dará principio á las 12 de la noche y terminará á las 5 de la mañana. Entrada de caballero con dos de señora, 1 peseta 60 céntimos.

CIRCO GALLÍSTICO.

de la plazuela de las Doblas.

Hoy á las 12 habrá grandes rifas en competencia, con apuestas de 250 pesetas.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Colación del 20 de Febrero. Consejo interior 62'40 Amortizable, 77'25 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 804'00

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el expres que pasará de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 26 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche.

El expres llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 40 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 208'40 rs. Segunda 157'00.—Tercera, 96'60.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin mediotina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Trointa y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (blepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, hemias, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta de Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—«De Chasoles», condesa de Gourgues.»

PARIS-MODA NUEVO PERIODICO DE MODAS PARA LAS FAMILIAS

SE PUBLICA EN PARIS EN ESPAÑOL. El PARIS-MODA reparte cuatro veces al mes una infinidad de modelos de trajes, confecciones, dibujos de labores, cuatro figurines iluminados y dos grandes hojas de patrones tamaño natural.—La circunstancia de ser hecho en la capital de la moda, coloca al PARIS-MODA en condiciones excepcionales para proporcionar a sus suscritores las últimas novedades. PRECIOS DE SUSCRICION EN TODA ESPAÑA: UN AÑO PESETAS 30 —SEIS MESES 16 —TRES MESES 9.—UN MES 3. Se remite gratis un número de muestra a toda señora que se sirva pedirlo. Administracion: Paris, 15, quai Voltaire, número 15. Madrid, Valverde, 8, primero. Las suscripciones se reciben en las oficinas del PARIS-MODA, y en las principales librerías de España.

Vinos, aguardientes y vinagres. Se expenden al por mayor, por cuenta del cosechero, en el Campo de la Merced a la salida de la Puerta del Rincón, este establecimiento denominado de «an Miguel.» En dicho establecimiento hay gran surtido de vinos, aguardientes y vinagre. Precios: vino, de 2 reales litro en adelante. Aguardiente de 2 y 1/2 id. id.

Tablas de jubileo. Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18, y San Fernando 34.

Arrendamiento. Se hace para desde primero de Enero de 1886 del cortijo de Malsbrigo, compuesto de 200 fanegas de terreno, en el término de esta capital. Para tratar, en la contaduría del excoelentísimo señor conde de Torres Cabrera. 83-7

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle de San Eulogio número 4, Sol 115 y Góngora (calle) sin número, en la parroquia de Santiago, y Cruz Verde número 10. Para tratar, plazuela de San Pedro 13. 84-2

En el parador del Toro se ha establecido un magnífico coche bré, para viajes de campo y servicio de estación. 84-3

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle Menchaca número 9, barrio de San Andrés, junto al Resolajo, en el estanco de la calle Arbroso de Morales darán razon. 84-4

Practicante. Se necesita uno con instrucción en el despacho para la oficina de farmacia de don Rafael Blanco. 83-4

Aviso. A la persona que se le haya extraviado un perro póngalo con una cadena, en la noche del 15 del corriente, puede recogerlo dando las señas al guarda particular de la Librería, que vive calle Barriouuevo número 47. 84-4

A los cosecheros de aceite.

Están a la venta en la estación de Aceite (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceites con dos medias lunas, y en rodadura. Dirigirse a D. Félix Zabala Pedrosa.

Talleres de construccion DE LA FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199—VALENCIA. Propietarios: Viuda ó hijo de Cases, Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera. PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y VALENCIA EN 1883.

Unica fabrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Table with 3 columns: Description of press (e.g., 500000 kgs. de presion), Price (Rvn.), and other details.

DE DOBLE EFECTO. N.º 1. Con tornillo de 0'16 8500 N.º 2. Con " de 0'14 5500 N.º 3. Con " de 0'13 4000

DE PALANCA. N.º 1. Con tornillo de 0'16 5500 N.º 2. Con " de 0'14 4500 N.º 3. Con " de 0'13 3500

Máquinas de vapor, premiadas en la Exposicion de Filadelfia.

Table with 3 columns: Description of machine (e.g., 2 caballos con caldera), Price (Rvn.), and other details.

PAPIER WILSON. Soberano remedio para la rápida curacion de las afecciones del pecho, catarros, mal de garganta, bronquitis, resaca, etc.

PERDIDA. Se suplica a la persona que se hubiese encontrado una pulsera con seis piedras engarzadas en oro, con una inscripción en el Gobierno militar, donde se le gratificará si así lo desea. 83-2

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones desde el día, bien por separado unas de otras, bien por departamentos de dos ó más, con entera independencia entre sí, y con amplias y espaciosas galerías de desahogo, á precios equitativos, en la casa número 111 calle del Sol. En la misma darán razon. 83-2

Venta de naranja. En subasta privada, y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría del Instituto, se vende el fruto pendiente en la huerta de San Antonio, pudiendo los que se interesen en ella hacer las proposiciones que gusten desde el día hasta el 28 del corriente mes de Febrero, y hora de 14 á 2 de la tarde, en que se celebrará el remate. El remate se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se le hagan. 84-2

Pérdida. De la hacienda de Alizé, término de Almodovar del Rio, se han extraviado en la pasada montañera una cochera de oria, de tres años, y un cochazo primar, herrada la cochera en el jamon derecho con una G, y ambos señalados de las orejas. Se suplica al señor labrador ó ganadero en cuyo ganado están ó sepa su paradero, se sirva avisar á su dueño en la calle de Convalecencia, hoy Medias Corellas, 2, el que lo agradecerá y gratificará. 83-1

Garbanzos. Se venden limpios y de buen tamaño, apropiados para sembrar. Puerta del Perdon número 4 darán razon. 83-2

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Curo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo publico. Soy de Vds. S. S. O. R. S. M. DE ANDRÉS GRILLO.

LA PEPTONA

Bajo la forma de VINO PEPTONA Defresne, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin disponer al contrario del trabajo de la digestión que le aniquila, y sin completar, por último, la nutrición en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenuan de una manera lenta, pero infalible. El Sr. Defresne, cuyos trabajos sobre la digestión, y en particular sobre la Pancreática son clásicos, están llamados á resolver dicho problema; preparó, pues, la Peptona Defresne y, al momento, á petición de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la Peptona fué admitida en los hospitales de París para sustentar á cierta clase de enfermos á los convalecientes.

ACEITE PURO de Hígado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PNEUMON Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PROFORAL DE ANACARDITA. Se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMACION Y TISIS.

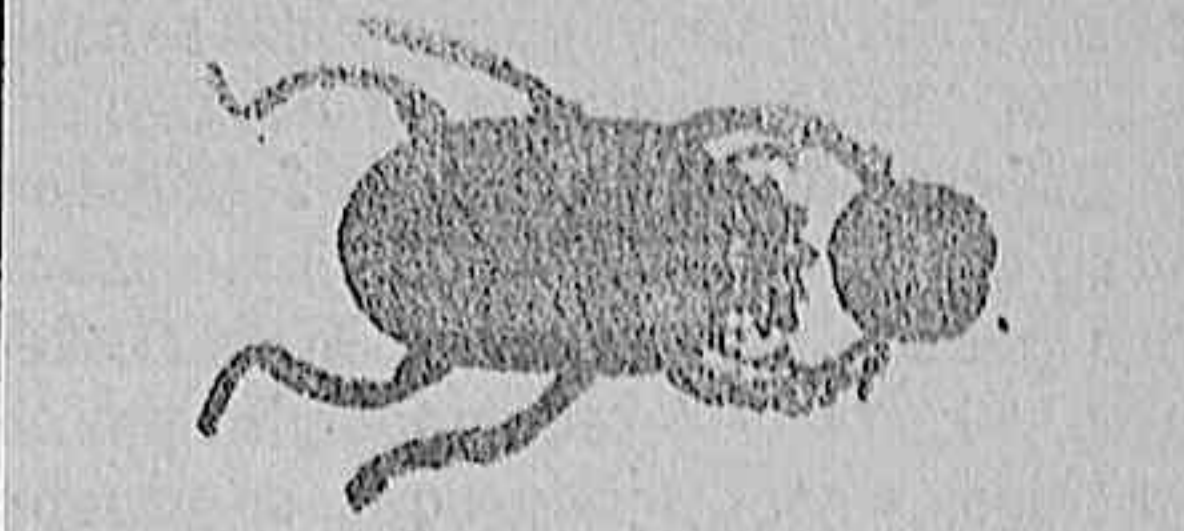
Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la huerta de la Cruz, situada en el parido del Arsenal, de este término. Para tratar, calle de Osbezas número 18. 84-2

Aviso. En la calle de Armas número 28, se arrienda un piso con cochera. En la misma casa darán razon. 84-2

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 6 calle de Fernando Colon (antes Coniza). Para tratar en la inmediata número 4 de la misma calle. 84-2

Jarabe de rábano iodado, de Lucía.



9. Cuando se hace intolerable el aceite de hígado de bacalao, combatiendo la diátesis escrofulosa, debe emplearse el «Jarabe de rábano iodado.» de éxito seguro, ya en esta desagradable afección, cuyas indelebles huellas tanto mortifican especialmente al bello sexo, ya en el bocio, ejerciendo además una influencia cuyo estímulo no solo se hace sentir sobre la mucosa pulmonal y gastro-intestinal, sino tambien sobre el aparato genitourinario, sobre las glándulas en general y sobre el cuerpo tiroideo y glándulas mamarias en particular, teniendo presente que debe suspenderse su uso cuando sobreviene enflequecimiento ó irritación gastro-intestinal.

Depósito general, en la farmacia Central del Licenciado D. José de Lucía.—Alfaros, 9, Córdoba.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de Pompeya número 7: para tratar, en la misma. 84-1

Curacion infalible de LA TOS

FOR CRONICA Y REBELDE QUE SEA CON LAS Nuevas pastillas pectorales del Dr. MARQUES (PROBADAS Y LAS BENEFICIAS) De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital, número 109, Barcelona. Caja 6 reales, por correo 7 reales. En Córdoba, don Antolin Crespo.

Traspaso. Se hace desde el día del establecimiento de la calle de San Fernando número 27, frente á la Librería del «Diario de Córdoba», y se hace barato de carbón, carbón, cuellos y puños de señora y caballero, perfumería, jabones, pastas, impermeables, abacos y agremados, patacas, medias y calcetines, y otros varios artículos, aceptando los guantes. 83-7

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, en la calle de Moreria número 4. 84-1

Zanja. Se dá á destajo en la Colonia de Santa Lucía, á cuatro cuartos metro cúbico. Para tratar, en la contaduría del Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera. 83-1

Arrendamiento. Desde el primero de Enero de 1886, se hace del cortijo Ramado Camarero bajo, en la campiña y término de esta ciudad, próximo á Villafraanca, compuesto de 580 fanegas de tierra. Para las proposiciones y términos de contrato, se oirá á su dueño, calle del Paraíso número 8, ó en la Notaría de don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj. Tambien se vende un barria de cristal redondo y cuatro asientos, con caballo de gran alzada y guaracion de limoneras. 83-1

Arrendamiento. Desde el día se hace del molino harinero llamado Oasillas, y de los lagares San Lorenzo, Pan y Pasas, Virgen de Gracia, San Antonio, La Parrilla y Bañuelo, con todos sus agregados, en el término de esta ciudad; para tratar, con don Antonio Peres Rivoiro, que vive plazuela del Tambor número 1. 83-1

Arrendamiento. Desde el día se hace San Juan próximo se arrienda el edificio que fué Matadero público de esta ciudad, Campo de la Merced número 20, con agua de pié y local apropiado como para industria; para tratar, con su dueño don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de media casa con cómodas y buenas habitaciones, en la calle de Valdearramas número 12. 84-1

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda la casa número 2 de la calle de Escañuela, primera entrando por la calle Mayor de San Lorenzo; tiene muchas y cómodas habitaciones y una buena cuadra. Para tratar con su arrendamiento en la calle de Carretaras número 11. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 2 calle de los Angeles, en la de Fernando Colon. Para tratar del arrendamiento en la casa número 11 calle de Carretaras. 84-1

CHOCOLATES SUPERIORES. Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1, 1,30, 1,50 y 1,80. VENDEDOR UNICO MADRID. Puntos de venta en Córdoba. Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia, Marquez y Urbano, Don Eusebio Revuelto, Ildefonso Laguna, Claudio de la Torre, Sres. Puzini Hermanos, Don Antonio Medina Serrano, Isidro Molina y Moreno, Cándido Garcia, Antonio Carrasco, Rafael Muñoz, Antonio Bajo Sanchez, Fernando Rebutas, Antonio Horcas, Manuel Salaya, Sres. Robert y Compañia, Gondomar 2, Carretaras, Alfaros, Espartería, P. S. Agustin Pedregosa, Ambrosio Morales, Corredora, Ayuntamiento Almonas, Ayuntamiento P. S. Agustin Almonas, S. Pedro Juderia, C. de la Merced 40 Gondomar 1

En todas las Farmacias, Perfumerías y Polguorias La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Metodo por OMRAY FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Consultorio Medico-Quirurgico Ambrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunos y viernes gratis á los pobres.

Agua y Polvos Dentifricos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS 3, PLACE DE LOPEZ, PARIS en todas las Droguerías y Perfumerías.